

Ciudad de México, a 9 de septiembre de 2020

Boletín N° 59

## TECDMX y UAM Xochimilco suman esfuerzos para la generación de investigaciones en materia político-electoral

- El convenio, con duración de 5 años, fue firmado por el Magistrado Presidente, Gustavo Anzaldo Hernández, y el Rector de la Unidad Xochimilco, Fernando de León González
- Las personas estudiantes podrán participar en el programa de servicio social elaborado en conjunto por las instituciones para complementar su formación académica y la práctica profesional.

El Tribunal Electoral de la Ciudad de México (TECDMX) y la Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Xochimilco (UAM-X), sumarán su experiencia y esfuerzos en aras de generar proyectos de investigación en las materias jurídica y político-electoral.

Este convenio, firmado por el Magistrado Presidente del TECDMX, Gustavo Anzaldo Hernández, y el Rector de la Unidad Xochimilco de la UAM, Fernando de León González, representa la oportunidad de fortalecer lazos con una de las universidades públicas más importantes del país.

Las personas estudiantes de la UAM Xochimilco podrán participar en el programa de servicio social que será elaborado en conjunto por el TECDMX y la casa de estudios, con el objetivo de complementar su formación académica y la práctica profesional.

Además de las referidas investigaciones, ambas instituciones compartirán información académica, así como la organización de eventos culturales y humanísticos.

Mediante estas acciones, el TECDMX y la UAM promueven el trabajo interinstitucional en favor de la ciudadanía de la entidad.

**o-O-o**